



Plazo de Inscripción

- Fecha de apertura: **26 de septiembre de 2025.**

- Fecha límite de recepción: **10 de octubre de 2025.**

Premiación

Los ganadores se darán a conocer el 17 de octubre.

Se premiará a los 3 primeros lugares.

Concurso de fotografía REVELANDO LA HUELLA DEL PLÁSTICO

1. Participantes

- Dirigido a estudiantes y docentes de UNICEPES y el Centro de Estudios Panamericano de cualquier nivel educativo.
- La participación es individual.

2. Temática

- Las fotografías deberán representar los efectos del plástico de un solo uso en el medio ambiente, la sociedad y la fauna, así como la importancia de reducir su consumo.

3. Características de las Fotografías

- Formato: JPEG o PNG.
- Resolución mínima: 300 dpi.
- Se aceptarán fotografías en color o blanco y negro.
- No se permitirán ediciones excesivas o montajes digitales.

4. Entrega y Registro

- Cada participante podrá enviar hasta 2 fotografías.
- Las imágenes deberán enviarse al correo **direccion.ambientales@unicepes.edu.mx** con el asunto "Concurso de Fotografía - [Nombre del Participante]".
- En el correo, se debe incluir:
 - o Nombre completo del participante.
 - o Institución y nivel educativo.
 - o Título de la(s) fotografía(s).
 - o Una breve descripción de cada imagen (máximo 100 palabras).

5. Evaluación y Criterios

Las fotografías serán evaluadas por un jurado tomando en cuenta:

- Mensaje y relevancia temática.
- Calidad y técnica fotográfica.
- Creatividad y originalidad.

6. Exposición Fotográfica

Las mejores fotografías formarán parte de una exposición fotográfica en las instalaciones de UNICEPES y el Centro de Estudios Panamericano, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre la problemática del plástico de un solo uso.

7. Publicación de Resultados

Los ganadores se anunciarán el 17 de octubre a través de los medios oficiales de UNICEPES y el Centro de Estudios Panamericano.

8. Aceptación de Bases

La participación en este concurso implica la aceptación de todas las bases. UNICEPES y el Centro de Estudios Panamericano podrán utilizar las fotografías para fines educativos y de difusión, siempre otorgando el crédito al autor.

